

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21076 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ulea (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 242, de 19 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales, y en el número 269, de 21 de noviembre de 2022, las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, jornada completa.

Una plaza de Archivero, jornada completa.

Una plaza de Auxiliar Administrativo Contable, jornada completa.

Una plaza de Auxiliar de Cocina, 75% de jornada.

Una plaza de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, jornada completa.

Una plaza de Operario de Limpieza y Edificios e Instalaciones, 25% jornada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ulea.

Ulea, 2 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Víctor Manuel López Abenza.